UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ÁREA BÁSICA

PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN AL PENSUM DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Dr. Servio Interiano
Coordinador del Curso de
Estadística Básica
Área Básica, Facultad de Odontología

Guatemala 3 de Octubre de 2016

Introducción

Desde la integración del primer y segundo año de la carrera a la Facultad de Odontología en 1994, se ha querido reestructurar el currículo para optimizar el tiempo y la calidad de la educación de los alumnos.

En el pasado se han hecho varios intentos de modificación curricular, los cuales en su mayoría se han enfocado en la modificación del pensum de estudios y los contenidos de los mismos, poniendo muy poca atención en las actividades de aprendizaje o el enfoque curricular, permaneciendo el currículo de la facultad basado en un modelo tecnológico de sistemas el cual ya tiene unos 60 años de atraso.

Para una verdadera transformación curricular, es necesario cambiar de perspectiva y enfocarnos en el estudiante, sus necesidades y potencialidades, dejando el modelo de repetición de conocimientos y desarrollando un modelo basado en la investigación y la creación de nuevos conocimientos de tal manera que se adapte mejor a la sociedad globalizada actual, sin dejar de resolver las necesidades de salud estomatognática del pueblo de Guatemala.

Este documento presenta una propuesta alternativa de reestructuración curricular, enfocando desde un modelo de desarrollo curricular diferente, con la idea de plantear un posible currículo mucho más flexible, corto y dinámico donde el estudiante tenga un papel central en el camino del aprendizaje y el énfasis en las distintas ramas del conocimiento, de tal manera que se dé una gama más amplia de profesionales en odontología, con énfasis en administración, investigación, restaurativa, periodoncia y cirugía o salud pública y epidemiología.

El objetivo de la presente propuesta, es ampliar la discusión de la reestructura curricular a nuevos horizontes, presentando nuevas alternativas de desarrollo desde la estructura curricular y abandonar los cambios del pensum como única vía para la transformación del currículo de la facultad de odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esperamos que con los distintos enfoques que puedan obtenerse de la discusión y análisis serio de las diferentes propuestas, se logre llegar a una solución optima y al desarrollo de un currículo que favorezca, el aprendizaje, la investigación y el servicio.

Modelos de Diseño Curricular

El desarrollo de un currículo, siempre es una actividad compleja, ya que el currículo engloba una serie de factores y protagonistas que son muy distintos entre si. Los estudiantes, los profesores, los administradores, los empleadores potenciales, el contexto, la filosofía de la institución educadora, etc.

Para poder comprender las variantes que puede tomar el diseño curricular, debemos entender en primer lugar el papel que tienen los distintos protagonistas, dependiendo del enfoque del desarrollo curricular o del modelo que se tome como base para el desarrollo del mismo.

De tal manera que podemos diferenciar 3 modelos principales de diseño curricular:

1. El modelo centrado en el educador.
2. El modelo centrado en el contenido educativo.
3. El modelo centrado en el educando.

El modelo centrado en el educador.

Modelo tradicional donde el educador era el dueño del conocimiento y llegaba a compartir con el educando parte de ese conocimiento. Ejemplo de este modelo puede encontrarse en la época de la colonia.

El modelo centrado en el contenido educativo.

Durante la década de 1950 surge principalmente en Estados Unidos este modelo de enseñanza, el cuál pone énfasis en los contenidos, como un reflejo de la instrucción en las plantas de producción. Sus trabajos se enmarcan en la corriente psicológica del conductismo, la que considera el aprendizaje básicamente en la fijación de un repertorio de estímulos del medio y sus respuestas. El modelo pedagógico presente en esta tendencia se puede resumir en objetivos conductuales, organización del contenido de forma lógica en secuencia de unidades; métodos basados en el autoaprendizaje para lo que se utilizan las preguntas y respuestas.

El modelo centrado en el educando.

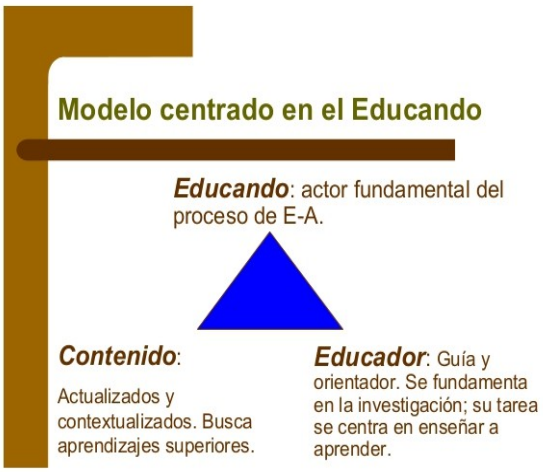

El modelo centrado en el educando, coloca a este como el actor fundamental del proceso de Enseñanza – Aprendizaje, el educador es un facilitador del aprendizaje y los contenidos son meras herramientas en la búsqueda de aprendizajes superiores.

Este tipo de modelo se ve representado por la didáctica crítica.

La didáctica crítica aborda la relación interpersonal (profesor-alumno), la transmisión cultural y la metodología didáctica del profesor, así como las concepciones que tiene éste de la enseñanza y el aprendizaje.

La didáctica crítica considera la realidad, como una realidad histórica y dialéctica que, por lo tanto, será

abordada como una totalidad.

El objeto de conocimiento es una construcción social, la didáctica critica busca recuperar esa unidad dialéctica que existe entre la enseñanza y el aprendizaje, es decir, romper con los roles que son establecidos para alumnos y profesores. El individuo debe ser tomado en cuenta no solo como un objeto de aprendizaje, sino más allá, es decir como un objeto de enseñanza que se realizará por medio de la interacción profesor-alumno, además hay que considerar que el aprendizaje no es un estado del sujeto, si no un proceso de construcción.

Plan de estudios

El plan de estudios es un modelo sistemático que se desarrolla antes de concretar una cierta acción con la intención de dirigirla. En este sentido, podemos decir que un plan de estudio es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.

El plan de estudio brinda directrices en la educación: los docentes se encargarán de instruir a los estudiantes sobre los temas mencionados en el plan, mientras que los alumnos tendrán la obligación de aprender dichos contenidos si desean graduarse.

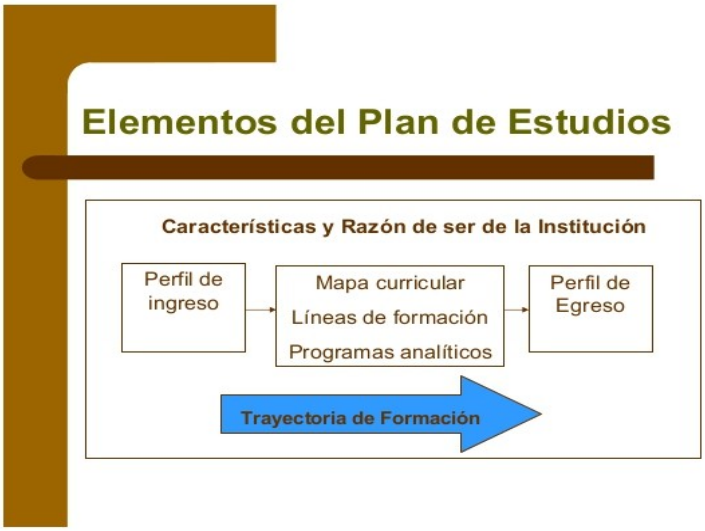

En el desarrollo de un plan de estudio se incluye, además de la formación, el entrenamiento de los futuros profesionales. Esto quiere decir que, junto a las técnicas particulares de cada disciplina, se busca que el estudiante adquiera responsabilidad acerca de su futuro como profesional y la incidencia que tendrá a nivel social.

El diseño del plan de estudios, debe hacerse en el sentido inverso con respecto al cual se desarrolla, de tal manera que debe tomarse como punto de partida el Perfil de Egreso (debidamente definido con la participación de estudiantes, profesores, empleadores y profesionales graduados y fundamentado en investigación científica demostrable).

Criterios que fundamentan la propuesta.

1. El actual modelo del currículo está basado en el contenido, y sigue las lineas de la Tecnología Educativa.

Este modelo no es adecuado y en palabras de Hernán Van Arcken:

“El pensamiento tecnocrático que insufla el espíritu a esta corriente pedagógica se ha posesionado de los tecnócratas de la educación en muchos sectores del magisterio en América Latina.

Sin aplicarse exactamente a la enseñanza programada, el pensamiento cientificista y logicista del modelo tecnológico de enseñanza, apoyado en el conductismo, ha tomado cuerpo en el carácter instrumental de algunas didácticas y en muchas prácticas docentes.

Este modelo tecnológico o tecnocrático se vuelve ahistoricista, formalista y cientificista.

En efecto, la educación aparece descontextualizada, sin tener en cuenta sus realidades y conflictos, y el proceso se centra en lo que puede ser controlado”.

Las limitaciones de este enfoque son las siguientes:

- En el aprendizaje no se toman en cuenta los procesos ni las cualidades, sino los resultados instructivos.
- La orientación de las acciones del alumno son generalmente, por ensayo y error.
- No desarrolla el pensamiento teórico, ni creador, sino la memoria reproductiva.

2. El diseño del Plan de Estudios debe hacerse a partir de un perfil de egreso válido.

Mientras no se cuente con una investigación válida de los estudiantes, profesores, posibles empleadores y profesionales graduados. No se tiene un punto de partida verdadero desde el cual se pueda diseñar el plan de estudios.

Cualquier modificación al actual contenido de cursos es insusbsistente si no parte de un perfil de egreso válido.

Por lo que es preferible mantener el actual contenido y modificar el currículo y la malla curricular haciendo enfásis en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y actividades de aprendizaje y no en los contenidos.

3. El exceso de contenidos en el pensum actual produce una carga de créditos académicos excesiva, lo que dificulta la acreditación.

El currículo actual requiere que el estudiante recorra todos los cursos de la carrera, consumiendo mucho tiempo y recargando los laboratorios de la Facultad.

Debido al incremento de la cantidad de estudiantes, la infraestructura de la Facultad de Odontología se volverá insuficiente en algún momento, a menos que se encuentre una forma en la que los estudiantes puedan ocupar solo una parte de ella, o la ocupen de manera escalonada, de tal manera que se minimice la

interferencia por la sobrepoblación.

Así mismo si se considera un contenido mínimo que debe tener el odontólogo general y se dividen los actuales cursos en una parte básica y una parte avanzada, el odontólogo general puede no necesitar todos los contenidos avanzados, disminuyendo la carga académica, el tiempo para cursarlos y los créditos académicos.

4. La búsqueda de soluciones a los problemas del actual currículo, detectados en la "Evaluación y Diagnóstico Curricular de la Facultad de odontología USAC".

En la "Evaluación y Diagnóstico Curricular de la Facultad de odontología USAC", se detectan una serie de problemas que atañen al pensum de estudios, metodología docente, práctica e infraestructura.

En un cuadro resumen del diagnóstico de problemas detectados por estudiantes, egresados y docentes, se muestra lo siguiente:

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Órgano Regulador del Currículo
Cuadro resumen del diagnóstico de problemas detectados por estudiantes, egresados, empleadores y docentes previo a la readecuación curricular

No.	Problemas detectados por Estudiantes	Problemas detectados por Egresados	Problemas detectados por Empleadores	Problemas detectados por Docentes
1	Contenidos	Contenidos	Contenidos	Contenidos
2		Capacidad de análisis critico, destrezas y habilidades manuales, de comunicación, manejo de personal, administración de consultorio y mercadotecnia	Capacidad de análisis de información y trabajo en equipo	
3	Cursos que no son útiles ni necesarios			Ubicación de cursos
	Actualización, refuerzo teórico y práctico de temas en algunos cursos			Tiempo de ejecución de algunos cursos
				Ubicación de cursos
				Falta de un curso clínico
4	Proceso de enseñanza aprendizaje			
5	Proceso de evaluación			
6	Procesos clínicos			
7	Docente	Actitudes y valores	Actitudes y valores	
8				Algunos cursos cumplen y otros no con las competencias evaluadas entre ellas: conocimientos teóricos de la estomatología y su aplicación; conocimientos de género, interculturalidad, derechos humanos, entorno ambiental y desarrollo local; conocimientos y aplicación de la investigación científica; formulación y ejecución de proyectos de desarrollo educativo y social a la salud; comunicación efectiva en su idioma u otro.
9	Fuente: Estudio se Diagnóstico previo a la Readecuación Curricular realizado en Estudiantes de la Facultad de Odontología de la USAC inscritos en el ciclo lectivo 2011, Profesionales Egresados de la Facultad de Odontología de la USAC; Empleadores de Profesionales Odontólogos; y Estudio para validar el perfil de egreso propuesto por empleadores de odontólogos, profesionales egresados, estudiantes, personal administrativo y de servicio de la Facultad de Odontología llenado por el sector docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.			

Los problemas con respecto a cursos que no sienten útiles o necesarios los estudiantes, pueden resolverse brindándoles una vía más dinámica y adaptable a los intereses individuales, al permitir que los estudiantes escojan por si mismos el orden de los cursos y la profundidad necesaria, dependiendo del énfasis que se desee darle a su formación profesional.

Por supuesto debe haber un nivel mínimo en la formación del profesional en odontología que sea común a todos los estudiantes, para no descuidar el nivel de la formación profesional, pero se puede permitir variar los contenidos acorde con la formación específica propia de los intereses individuales del estudiante.

Un currículo más dinámico y flexible con pensum abierto, resolvería también los problemas señalados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación, permitiendo que el estudiante avance en otras áreas de formación mientras refuerza algunas de las áreas de formación básica, lo que se traduciría en un aprovechamiento optimo del tiempo de formación profesional, permitiendo que el estudiante ingrese más rápido a la práctica clínica.

Así mismo un diseño curricular basado en el educando, resolvería los problemas mencionados por los egresados y empleadores como son: La capacidad de análisis crítico, trabajo en equipo, análisis de información, comunicación, etc.

Propuesta de Restructuración Curricular

1. Implementación de un diseño curricular basado en el educando

Abandonar el diseño curricular basado en contenidos que se ha venido desarrollando desde la década de los años 70, dejando la idea de que el estudiante debe ser llevado a una conducta específica y potenciando las capacidades individuales de cada persona. Haciendo énfasis en el proceso del aprendizaje y no en las respuestas de un test o las acciones en una lista de cotejo.

2. Transformación de un pensum cerrado a un pensum abierto.

Tomando en cuenta que en la "Evaluación y Diagnóstico Curricular de la Facultad de odontología USAC", se encuentra relación de un alto porcentajes de los cursos con el perfil de egreso del currículo, y mientras no se cuente con estudios serios que sustenten un cambio del mismo, se propone mantener los contenidos actuales con las modificaciones necesarias para poder dividir los cursos actuales que son anuales, en dos cursos cada uno de duración semestral de tal manera que se coloquen los contenidos básicos en el primero de los cursos y los conocimientos avanzados en el segundo.

De tal manera que permitan una malla curricular más dinámica. Favoreciendo el poder tomar cursos de un nivel superior, conforme se vayan llenando los cursos requisito, sin tener que esperar a tener aprobados todos los curso de un año, situación que favorecería a disminuir la repitencia y aprovechar de mejor manera el tiempo del estudiante.

3. La implementación de un odontólogo general con énfasis en una rama del conocimiento de la formación de grado.

En la actualidad el estudiante de odontología debe llevar la totalidad de los cursos del pensum, pero al egresar de la Universidad, deja en desuso una gran cantidad de estos conocimientos, siendo muy pocos los odontólogos que se dedican a investigación, o a una rama en particular como podría ser la atención de niños, o la endodoncia, por ejemplo.

El profesional egresado de la Facultad de Odontología debe ser capaz de resolver los problemas de salud estomatognática de la población guatemalteca, para lo cual requiere un mínimo de conocimientos sobre las distintas áreas de acción del profesional de la odontología, como son la ciencia básica, la farmacología, la operatoria dental, restaurativa, periodoncia, endodoncia, cirugía, administración del consultorio, investigación, etc.

Sin embargo no es necesario un conocimiento profundo y exhaustivo en todas y cada una de estas áreas para que el odontólogo general pueda ejercer de manera adecuada su profesión, sobre todo en el área rural guatemalteca, donde las necesidades de salud y la capacidad económica de la población limitan fuertemente la implementación de tratamientos odontológicos especializados.

Una mejor respuesta de la Facultad de Odontología a esta problemática nacional sería el brindar varios modelos de profesional en la odontología y no un modelo único en el que se quiera abarcar la totalidad del conocimiento.

De tal manera que se puede tener un nivel básico de odontólogo general, con el conocimiento mínimo que se considere adecuado, y que lleve además cursos más avanzados en algunas otras áreas de tal manera que complete su formación profesional haciendo énfasis en una rama de la odontología sin llegar al nivel de una especialización.

Esto permitiría tener un profesional de odontología con énfasis en administración del consultorio, el cual además del nivel básico lleve cursos de administración más avanzados, manejo del personal, diseño de consultorio, etc. Lo que favorecería su empleo en empresas que brindan servicios de atención dental, o en el desarrollo de nuevas empresas.

Un estudiante que sienta la motivación para la investigación, podría llevar cursos avanzados de estadística e investigación además del nivel básico, lo que favorecería el fortalecimiento de la investigación en la universidad o empresas que necesiten de investigadores o profesionales de la odontología capacitados para el análisis de datos.

De igual manera se puede hacer un énfasis en endodoncia, en cirugía, salud pública, etc.

La determinación de los distintos modelos y sus contenidos requiere de estudios específicos por parte de la Facultad de Odontología, a través de comisiones específicas, el Órgano Regulador del Currículo, el Departamento de Educación Odontológica o la instancia que se considere pertinente.

Un modelo hipotético:

Basándonos en un modelo hipotético a manera de ejemplo, y tomando en cuenta que cada curso se dividiera en semestres, se podría tener un esquema parecido al siguiente:

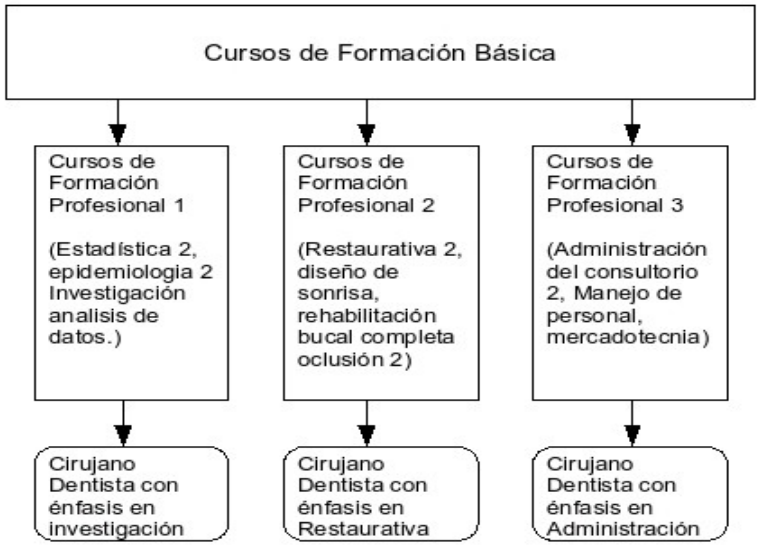

En este esquema hipotético, un estudiante que quiera hacer énfasis en investigación, debe completar primero su formación básica.

En esta etapa de formación básica, recibirá todos los cursos de ciencia básica, y los cursos mínimos de odontología que lo capacitan para poder ejercer la odontología general.

Estos cursos mínimos de formación odontológica, abarcan la operatoria, diagnóstico, patología, farmacología, endodoncia, ona, restaurativa y cirugía.

En la etapa de formación con énfasis en una rama de la odontología, el estudiante puede escoger algunos cursos avanzados dependiendo de su interés, a manera de completar sus créditos académicos necesarios para obtener el grado de licenciatura.

En el presente ejemplo, nuestro estudiante hipotético siente inclinación por la investigación más que por otra rama de la odontología clínica.

Por lo que en vez de asignarse oclusión 2, o restaurativa avanzada, o diseño y reconstrucción de sonrisa, el prefiere asignarse estadística inferencial y análisis de artículos científicos, investigación avanzada, epidemiología avanzada.

Esto le daría la oportunidad de tener el conocimiento y las habilidades necesarias en el odontólogo general, y un énfasis en el conocimiento dirigido a investigación, lo que favorecería su empleo en instituciones que desarrollan investigación o en la propia universidad.

Los cursos de la etapa de formación con énfasis en un área específica, no busca hacer especialistas, ni abarcar contenidos propios de post-grado o especialización, sino complementar los créditos favoreciendo los intereses propios del estudiante, y deberán abarcar cursos de formación humanística y/o en sicología.